

COMITÉ DE SEGURIDAD LABORAL Y SALUD

MINUTA 001-2021

PROPÓSITO DE LA SESIÓN			
DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Fecha	Hora Inicio	Hora Cierre	Lugar
25 de mayo de 2021	10:28 a.m.	11:55 a.m.	Salón de Reuniones Evaristo Labour
Convocada por		Cargo	
Licda. María Isabel Nina		Presidente	

PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO
María Isabel Nina Cedano	Presidente
Simon A. Soriano Moreno	Secretario
Elvin Ramón Villanueva Moreta	Asesor técnico
Francia de los Santos Díaz	Miembro
Pablo Antonio Cavallo González	Miembro
Dionisia Sierra Valdez	Miembro
Yaneth Andreina López Henríquez	Miembro
Anthony Jose Núñez Mariano	Miembro

Invitado:

NOMBRE	CARGO
Adrián Joseph Medran Marte	Asesor de Infotep
Sebastian Figuereo	Invitado

La Licda. Maria Isabel Nina quien preside el Comité de Seguridad Laboral, converso con el Sr. Adrián Joseph Medran Marte representante de Infotep y quien estará asesorándonos con relación a la seguridad laboral y salud.

En el preámbulo de la conversación el Sr. Adrián pregunto que si además del comité de seguridad teníamos conformado la brigada que se encarga de ejecutar las decisiones del comité y esto quedo solo como una pregunta porque de inmediato se procedió con la confirmación de la asistencia de los miembros del comité de seguridad, y al mismo tiempo eran presentado por la Licda. Maria Nina al asesor de Infotep.

SS

DSZ

El Ing. Adrián Joseph Medran Marte presentó sus credenciales.

I. TEMAS DESARROLLADOS:

El Ing. Adrián inicio el desarrollo de la reunión informando que el objetivo es hacer un diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo, a solicitud del Sr Doñe.

El diagnostico se hará primero de la parte cualitativa que consiste en medir teóricamente el porcentaje de riesgo laboral al que estamos sometido y el reglamento de seguridad con el que contamos y luego la parte cuantitativa que es la supervisión de la estructura física y los puntos riesgoso, luego definir un plan para mejorar los puntos donde sea necesario.

Ante la pregunta del Ing. Adrián a los presentes sobre el nivel de riesgos en que estamos sometido cada uno con una escala del 1 al 10, en esta parte tomo la palabra el Sr. Elvin Villanueva diciendo que tenemos área más riesgosa que otra y se hace necesario entrenamiento de acuerdo a la necesidad de las áreas, se puso como ejemplo la limpieza y el área de servicio.

En este mismo tenor tomo la palabra la Licda. Francia de los Santos donde comento que el área de servicio no tiene puerta identificada como de emergencia, y la Licda. Maria Nina recordó que esa área está pendiente de evaluación para un cambio.

Otra pregunta que surgió de parte del Ing. Adrián es si el edificio contaba con escalera de emergencia y fue respondido por el Ing. Pablo Cavallo que sí, pero que se usan normalmente, lo que de inmediato el Ing. Adrián aclaro que, si se usan de manera cotidiana como por ejemplo bajar al parqueo, pues no son de emergencia.

El Ing. Adrián aprovecho para explicar cuál sería el concepto de una escalera, salida u otros espacios para considerarlo de emergencia.

La Dra. Dionisia Sierra Valdez hablo sobre la necesidad de botiquines, y sillas de ruedas para las personas que se le presente enfermedades de emergencias.

El Ing., Adrián nos remitió al reglamento 522-06 del ministerio de trabajo para que conozcamos los asuntos generales sobre seguridad y salud en el trabajo, de igual forma el plan de actividades que deben definirse con fechas y márgenes suficiente de cumplimiento.

Fue muy enfático en decir que se debe estar decidido a cumplir con el plan de actividades porque de los contrarios su asesoría seria cerrada.

Sobre la seguridad y entrenamiento dice que todo esto conlleva un plan para sensibilizar a todo el personal que puede ser presencial y/o virtual y que un punto positivo que tenemos es la experiencia de los militares para el manejo de armas de fuego en un lugar como el área de servicios.

El Ing. Adrián continuo con el diagnostico cualitativo llenando un formulario de evaluación en la que los miembros del comité respondieron las preguntas realizada para medir como estamos en cuanto a seguridad y salud en el trabajo.

Terminada la evaluación el ing., Adrián informo que tenemos un 37% de seguridad por los que son mucha oportunidad de mejora.

SS
P
S
S
S
D
M
M
M
M
M

Siendo la 11:55 termino la reunión quedando pendiente fijar la fecha para la evaluación física y que será informada por la Licda. Maria Nina.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUERDOS

ACUERDO	RESPONSABLE(S)	STATUS
Fijar la fecha para el diagnóstico cuantitativo, con el Ing. Adrián Joseph.	Licda. Maria Nina	

35
P
L
S
A

MNA

Maria Isabel Nina
Presidente

Simón A. Soriano Moreno
Secretario

Elvin Ramón Villandeva Moreta
Asesor Técnico

Francia de los Santos Díaz
Miembro

Pablo Antonio Cavallo González
Miembro

Dionisia Sierra Valdez
Miembro

Yaneth Lopez H

Yaneth Andreina López Henríquez
Miembro



Anthony José Núñez Mariano

Anthony José Núñez Mariano
Miembro

N/A

Norberto Felipe Sabater Rodríguez
Miembro